



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMISION EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400 cuatrocientos, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 23 veintitrés de Enero del 2013 dos mil trece, en el Salón Anexo a Cabildo, previa convocatoria enviada a los Regidores que conformamos la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos, de acuerdo a lo establecido en los artículos 40, 41, 42, 43 fracción II y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, nos dimos cita los integrantes de la misma, con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos.

Antes de comenzar con el desahogo del orden del día el Presidente de la Comisión, Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, dio la bienvenida a los integrantes de la misma e invitados especiales, extendiéndoles un agradecimiento por su asistencia:

- Ing. Aristeo Mejía Durán, Director Técnico del SIAPA
- Doctor Humberto Rodríguez Martínez, Subdirector de Planeación del SIAPA
- Ing. Alejandro Gutiérrez Moreno, Superintendente de Operación del SIAPA
- Lic. José Luis Cuellar Garza, Encargado de la Coordinación de Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara
- Mtro. Alberto Orozco Ochoa, Comisionado Coordinador de la Comisión por la Coordinación Metropolitana

En atención al punto número uno del Orden del día, el Presidente de la Comisión, procedió a tomar lista de los Regidores integrantes de la Comisión:

- Presidente Municipal Ramiro Hernández García - Presente.
- Regidora María Cristina Solórzano Márquez - Justificó inasistencia por motivos de salud
- Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez - Presente
- Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez - Presente



- Presidente de la Comisión, Regidor Alberto Cárdenas Jiménez - Presente

Encontrándose presente la mayoría de los Regidores que integran la Comisión y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, el Presidente de la Comisión procedió a declarar valida la sesión, por existir quórum legal para ello, y por consecuencia validos todos los acuerdos que emanen de la misma.

Continuando con el segundo punto, el Presidente de la Comisión procedió a dar lectura al orden del día propuesto:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Exposición de los alcances jurídicos y de operación de la nueva estructura del SIAPA, por parte del personal del SIAPA (30 min. exposición, 20 min. comentarios e intercambio de opiniones).
5. Exposición de los avances y alcances del Instituto Metropolitano de Planeación por parte de personal de Gobierno del Estado de Jalisco (20 min. exposición, 10 min. comentarios e intercambio de opiniones).
6. Exposición sobre los trabajos de la Coordinación de Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara por parte de su Titular (20 min. exposición, 10 min. comentarios e intercambio de opiniones).
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión.

Al ponerse a consideración de los miembros de la Comisión el orden del día, en votación económica se aprobó.

En desahogo del segundo punto del orden del día, se pone a consideración de los Regidores, la dispensa de la lectura el acta de la sesión ordinaria de fecha 18 dieciocho de diciembre del 2012 dos mil doce, toda vez que les fue

10



remitido el texto íntegro de la misma, preguntando si alguno desea hacer uso de la palabra...No observando quien desee hacer uso de la palabra, en votación económica el Presidente de la Comisión pregunta si es de aprobarse la dispensa que se propone...Aprobada.

Una vez aprobada la dispensa de referencia, el Presidente de la Comisión consulta a los Regidores, si aprueban el contenido del acta, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz...No observando quien desee hacer uso de la voz, en votación económica les pregunta si las aprueban...Aprobada.

En el desahogo del punto número 4, relativo a la exposición de los invitados, dando cumplimiento a la Agenda de Trabajo aprobada en la sesión de instalación de la Comisión, el Presidente de la Comisión cedió la palabra al Doctor Humberto Rodríguez Martínez, Subdirector de Planeación del SIAPA, quien realizó una exposición alcances jurídicos y de operación de la nueva estructura del SIAPA, esto, de acuerdo a lo dispuesto por la fracción VII del artículo 47 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara que establece como atribución de la Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos el "Conocer y mantener informado al Ayuntamiento de los planes y programas, así como de la operación del organismo intermunicipal encargado del servicio público de agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales".

Durante la presentación se expusieron los siguientes puntos:

- La transformación del organismo esta encaminada a hacerlo sustentable para el año 2019.
- Dentro de las acciones transformadoras se encuentra en la realización de un convenio intermunicipal que aún se encuentra en proceso, un reglamento orgánico, la actualización de la reglamentación interna, así como la actualización de la estructura orgánica, la actualización de los

121



manuales, una certificación ISO, así como el fortalecimiento de la transparencia institucional.

El Presidente de la Comisión, Alberto Cárdenas Jiménez, realiza las siguientes preguntas al expositor ¿Cómo se va a evitar el mal uso de la nómina? ¿Cómo se va a evitar la corrupción? Señala que es de todo conocido el mal manejo que se ha hecho en otros tiempos y por partidos de todos los colores.

El Dr. Humberto Rodríguez Martínez, señala que se están poniendo indicadores de perfil de puesto y se va a transparentar toda la información.

El Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, pregunta si además del perfil de las personas, ¿han considerado generar un servicio de carrera en SIAPA?, ya que se requieren más perfiles técnicos y personal especializado.

El Ing. Aristeo Mejía Durán, Director Técnico del SIAPA, comenta sobre este último punto que definitivamente es importante, que se piensa continuar con la Academia del agua, así se planeo cuando se creo el SIAPA y ha mantenido a su gente en el área técnica, hay personas que llevan 20 o 30 años trabajando en el organismo.

La Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, señala que respecto al tema de los errores en los recibos, cual fue la proporción del mismo, y ratifica lo ya señalado por el Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, que es una preocupación de todos, el manejo de recursos. Pregunta ¿En que situación esta el asunto de desvió de fondos, sobre un préstamo que no se utilizo para los fines planeados?

El Ing. Aristeo Mejía Durán, comenta que el problema con las tarifas en la emisión de recibos, ya quedo resuelto. Sobre los créditos no ha habido mayores problemas, sobre el crédito del Banco Mundial hubo una adecuación con el Banco Interacciones. Sobre el desvío de recursos, el asunto esta en la Procuraduría, sin contar al momento con la información jurídica.

12



El Presidente Municipal, Ramiro Hernández, da la bienvenida a los invitados especiales, agradeciéndoles su presencia. Señala que el tema del agua es de los de mayor preocupación, el hecho de la restructuración del SIAPA obedece al problema de su funcionamiento y la finalidad es fortalecerla. Manifiesta el interés del municipio porque el abasto de agua no solo sea oportuno, sino que sea suficiente, pregunta ¿Cómo puede contribuir en Ayuntamiento en temporada de secas?

El Ing. Aristeo Mejía Durán, señala que la presa González Chávez, anda al 29% de su capacidad, y que desde hace 3 meses empezaron a enviar a la ciudad 400 litros por segundo. Manifiesta que en el año 2011 hubo la necesidad de hacer tandeos porque no había entrado en operación el sistema Belenes. La planta potabilizadora en San Gaspar envía 1,700 litros por segundo, lo que vino a dar solución a partir de mayo. En el año 2012 no hubo problema en el abasto, tuvieron suficientes volúmenes de agua, para este año 2013 han implementado acciones de interconexión para sustituir el agua y enviarla por esa vía.

El Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, señala que siempre estaremos apoyando al SIAPA en todo aquello que evite el populismo, no hacer uso político, partidista ni electorero, no ha habido incremento en tarifas e los últimos 3 años. Debemos cuidar a los más pobres y sus derechos humanos. El agua si se debe de cobrar, todos debemos de pagar sin excepción. Un punto importante es quitar el estrés hídrico, el esfuerzo de este Ayuntamiento deberá ser ayudarle al SIAPA en lo que sea necesario. El cambio climático nos está envistiendo y una de las partes en la que más nos afecta es en el agua.

El Ing. Aristeo Mejía Durán, señala que se necesita una inversión de 13,000 y mayor millones de pesos para realizar los cambios en el sistema de agua potable y alcantarillado. Actualmente el SIAPA cuenta con 1'070,000 usuarios, 16,000 bocas de tormentas, se han rehabilitado 3 redes sin abrir las



zanjas, que representan más de 40,000 metros, estas acciones son enfocadas a un mejor funcionamiento y mayor durabilidad de 30 a 50 años.

El Presidente Municipal Ramiro Hernández García, pregunta ¿A cuanto equivale la red?

El Ing. Aristeo Mejía Durán, señala que la red total son 8,000 kilómetros.

El Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, pregunta ¿Existe una propuesta sobre la inversión que debería realizarse cada año?, comenta que han tenido reuniones para el Plan de Desarrollo Municipal en la Zona Minerva, y les manifestaron que hay problemas de abastecimiento de agua en ciertas colonias por las construcciones verticales, señalando que esta superada la capacidad del SIAPA.

El Ing. Aristeo Mejía Durán, señala que hay que analizar a fondo el tema, tienen la capacidad instalada y no hay problemas de abasto, reiterando el comentario del Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, deben pagar más los que más consumen.

La Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, señala que en la Zona de Chapultepec y Minerva, se han construido edificios, multiplicándolos, pregunta ¿Sigue habiendo capacidad de los drenajes para el abastecimiento de agua? Quiere claridad para no cometer errores a la hora de aprobar los planes parciales.

El Ing. Aristeo Mejía Durán, señala que el drenaje tiene la capacidad instalada, mientras no llueva, no en todos los lugares se tienen las mismas condiciones, hay algunos sitios donde hay que cambiar las redes, se tiene que analizar cada caso, tienen bien definidos los colectores que son necesarios cambiarlos. Hay 17 estudios realizados para llevar a cabo colectores adicionales, lo que falta son recursos, esperan que en lo sucesivo se cuente con ellos, derivado del aumento de las tarifas.

157



El Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, señala que varios de los Regidores tenemos la idea de impulsar como Área Protegida toda la Barranca de Huentitán, desde El salto hasta Zapopan, pregunta si esto ¿Interferiría en algún proyecto?

El Ing. Aristeo Mejía Durán, manifiesta que será necesario analizar el tema, por ejemplo lo relativo a Arcediano, seria necesario dejar libres espacios.

El Ingeniero Alberto Cárdenas Jiménez, agradece la asistencia y participación de los representantes del SIAPA, y dando continuidad al punto 5 del orden del día, cede el uso de la voz al Mtro. Alberto Orozco Ochoa, Comisionado Coordinador de la Comisión por la Coordinación Metropolitana, quien dentro de su exposición abordó los siguientes puntos:

- Características de las Zonas Metropolitanas de México: Expansión espacial de las ciudades, crecimiento poblacional, incremento ingresos de hogares, decremento en el costo de desplazamiento, ineficacia gubernamental de la regulación del uso de suelo.
- Sistemas de Planeación: Usos de suelo, políticas de vivienda, estructuras institucionales.
- Convenio de Coordinación Metropolitana: Se firmó el 26 de enero de 2012 por 8 Municipios y el Gobierno del Estado, cuyo objetivo es convenir la planeación y regulación conjunta y coordinada del desarrollo del área metropolitana, así como las funciones y servicios públicos municipales objeto de coordinación metropolitana.
- Instancias de Coordinación Metropolitana: La Junta de Coordinación Metropolitana, el Instituto Metropolitano de Planeación, y el Consejo Ciudadano Metropolitano.

En atención al punto 6 del orden del día, el Presidente de la Comisión cede el uso de la voz al Lic. José Luis Cuellar Garza, Encargado de la Coordinación de Asuntos Metropolitanos del Ayuntamiento de Guadalajara, quien dentro de su exposición abordó los siguientes puntos:

15



- Informa que se ha trabajado en apoyo a las gestiones del Presidente Municipal, para recursos de Fondo Metropolitano en el PEF 2013.
- Han realizado trabajos de armonización de los Planes Municipales de Desarrollo, rumbo al Programa Metropolitano de Desarrollo.
- Informe sobre la instalación de la Junta de Coordinación Política y del Equipo Técnico para la elaboración del Estatuto de las instancias de Coordinación previstas en la Ley de Coordinación Metropolitana.
- Señala que se instaló la Junta de Coordinación Metropolitana, que será Presidida durante este periodo por el Presidente Municipal de Tlaquepaque.

El Presidente de la Comisión, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, agradece la asistencia y participación de los expositores.

El Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, señala que lo importante de la metropolización, es conservar la autonomía, pero es un tema urgente, ya que hay una problemática general en el ordenamiento territorial, como la problemática de los planes parciales, no solo hay que crear reglamentos homologados, sino un reglamento metropolitano.

La Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, señala es un tema que nos preocupa porque Guadalajara es donde hay más demanda de servicios, tenemos que buscar la armonización.

El Presidente de la Comisión, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, señala que las dos preocupaciones más urgentes son en el rubro de Seguridad Pública y Economía Familiar (empleo), manifiesta que nos debemos de concentrar en el diseño de una policía metropolitana, hay que analizar el tema, para tomar una decisión, asimismo es necesaria una promoción económica única para ser un polo más fuerte, también tenemos que analizar los temas de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

137



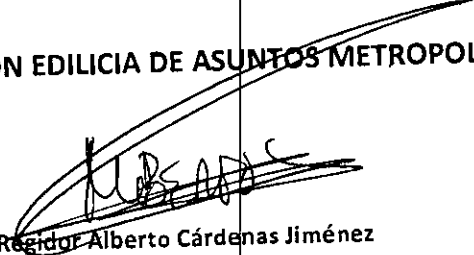
El Presidente Municipal, Ing. Ramiro Hernández García, hace un comentario sobre la Junta de Coordinación Metropolitana, señalando que se ha creado una Agenda de Temas, entre los cuales se esta trabajando en una Policía Metropolitana, el tema de Movilidad que impacta, así como el tema del agua que ya esta metropolizado, y se pretende ampliarlo. Sobre la reglamentación única señala que hay un trabajo compartido y en coordinación, por lo que pronto tendrán una propuesta de reglamentación metropolizada. Señalando que después del tema de seguridad esta el de empleo.

El Mtro. Alberto Orozco Ochoa, señala que es importante sensibilizarnos con los tiempos y reconocer los logros que se han conseguidos, encaminados a un Desarrollo Metropolitano Sustentable, comento que era importante que se instalará la Junta de Coordinación para que fuera tomando rumbo lo establecido en la Ley.

El Presidente de la Comisión, Ing. Alberto Cárdenas Jiménez, señala que es importante cuidar que no se interprete que el Instituto suplirá las competencias de cada Municipio.

En desahogo del punto 7 del orden del día, relativo a Asuntos Varios, el Presidente de la Comisión pregunta a los integrantes de la Comisión si alguno desea hacer uso de la palabra...No observando quien desee hacer uso de la palabra, y como último punto del orden del día, se declara CONCLUÍDA la sesión, siendo las 13 horas con 30 treinta minutos del día 23 de enero de 2013.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS METROPOLITANOS.


Regidor Alberto Cárdenas Jiménez

Presidente



Regidora María Cristina Solórzano Márquez

Vocal

Presidente Municipal Ramiro Hernández García

Vocal

Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez

Vocal

Regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez

Vocal

FT